INFO XXI
Dpto. Comunicación
Fundación prode

FUNDACIÓN PRODE EN EL FORO SOBRE POLÍTICA SOCIAL EN ANDALUCÍA, PROMOVIDO POR EL DIARIO CÓRDOBA

III ÉPOCA Nº 36

MARZO 2022

El pasado 16 de marzo tuvo lugar en el Círculo de la Amistad de Córdoba un debate sobre políticas sociales en el que han participado junto a Rocío Ruiz, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, los representantes de tres entidades del Tercer Sector: Cruz Roja, Aproni y Fundación PRODE. Moderado por Rafael Aranda, redactor jefe de Diario Córdoba, se han abordado diferentes temas de interés, como han sido el apoyo de las administraciones a las entidades del Tercer Sector o los retos que va a deparar el futuro. La consejera habló de la transformación de las políticas sociales, que han de ser consideradas como una inversión y no como un gasto y, también, que estas son derechos humanos y como tales tienen que estar blindados. Asimismo, anunció la puesta en marcha de un modelo predictivo de la dependencia, que permitirá su evaluación y una previsión respecto a qué recursos van a ser necesarios y dónde. Por su parte, Blas García, presidente de Fundación PRODE, destacó el carácter emprendedor de esta Entidad y su papel como motor de desarrollo del territorio, en cuyo día a día tiene que hacer frente a necesidades crecientes y vicisitudes para poder hacer realidad el Propósito de Fundación PRODE respecto al acompañamiento de las personas en el desarrollo de una vida con sentido, basada en la búsqueda de la felicidad. Para ello, tiene que haber una distribución justa de los recursos y que estos garanticen un modo de vida inclusivo, donde el empleo y la vivienda autónoma se erigen en factores determinantes.

EDITORIAL

¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE BUEN GOBIERNO?

Cuando hablamos de Buen Gobierno, hablamos de transparencia, responsabilidad, sostenibilidad, credibilidad y confianza. El Gobierno Corporativo es el conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno de una organización. En el caso del Tercer Sector, según el Instituto de Consejeros-Administradores (IC-A), existen en España más de 30.000 organizaciones activas entre fundaciones y asociaciones. Ingresan alrededor de 24.000 millones de euros al año y generan más de 500.000 empleos. Se trata de actividades no lucrativas y se estima que sus beneficiarios alcanzan los 23,2 millones en el caso de las fundaciones y 14 millones en el caso del Tercer Sector de Acción Social. Es la propia naturaleza de los fines de estas entidades, directamente relacionados con las grandes necesidades y la sensibilidad social, lo que supone que el Buen Gobierno sea un asunto de capital importancia.

El cuidado de los recursos económicos que manejan y la colaboración de muchas personas y grupos de interés, generan la obligación de inspirar plena confianza a colaboradores, beneficiarios y sociedad en general. Gobernar bien es un medio para inspirar y mantener esta confianza.

Esto se logra a través de las normas del Buen Gobierno, que articulan: la toma de decisiones en la dirección estratégica y las políticas corporativas; los mecanismos de control sobre el correcto desempeño de la dirección ejecutiva; el cumplimiento normativo o compliance para garantizar que la organización, sus directivos, empleados y terceros cumplen con la Ley; y las relaciones entre los principales órganos de gobierno, así como los derechos y deberes de cada uno de ellos. En conclusión, se puede afirmar con rotundidad que, si bien cualquier empresa tiene que actuar bajo este prisma, las organizaciones del Tercer Sector tienen la responsabilidad de tratar este asunto, con más ejemplaridad si cabe, como uno de sus pilares fundamentales.

Hablando con PEDRO ALCALÁ RUIZ, abogado de Fundación PRODE y socio de Econlab

¿Qué es el Gobierno Corporativo?

El Gobierno Corporativo o también denominado Sistema de Gobernanza se define como el ordenamiento propio e interno de una entidad, como es la Fundación PRODE, configurado de conformidad con la legislación vigente, en ejercicio de la autonomía que la ley ampara y que se proyecta sobre la organización para la realización de su propósito y la consecución de sus fines y actividades.

Se trata, por tanto, de un conjunto de principios, normas y procedimientos que regulan, entre otros extremos, la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno. En este sentido, la existencia de distintos órganos dentro de una organización (junta general, consejo de administración, comisiones o comités consultivos y/o ejecutivos) conlleva que se establezcan relaciones entre ellos y sus grupos de interés, principalmente socios, accionistas o beneficiarios, por lo que se estipulan las reglas necesarias por las que se rige el proceso de participación en la toma de decisiones y distribución de las competencias.

¿Por qué es fundamental tener un Sistema de Gobierno Corporativo?

El Sistema de Gobierno Corporativo permite la buena gobernanza de una entidad, inclusive para aquellas sin ánimo de lucro como la Fundación PRODE, que afecta necesariamente a sus fines y actividades de forma que los mecanismos de toma de decisiones dentro de la organización deben asegurar una correcta formación de su voluntad y la alineación de los intereses de la organización con los de sus principales grupos de interés, entre ellos, sus beneficiarios.

Durante los últimos años, el buen gobierno corporativo, fruto de la implementación de un Sistema de Gobierno Corporativo, ha adquirido tal importancia que se han vuelto completamente indispensable para los planes de actuación de las organizaciones.

En definitiva, el buen gobierno corporativo es un factor esencial para la generación de valor sostenible, la mejora de la eficiencia de la organización y la creación de un entorno de confianza que impulse la imagen y valor de una entidad en la sociedad.

¿Cuáles son los beneficios de la implantación de un Sistema de Gobierno Corporativo?

El Sistema de Gobierno Corporativo permite asegurar normativamente el mejor desarrollo de los fines y actividades que persigue una entidad, sirviendo de garantía para el crecimiento de forma sostenible. Un Sistema de Gobierno Corporativo permite la buena gobernanza de la entidad y la convierte en más atractiva, más sostenible y competitiva.

La buena gobernanza, unida a la transparencia, permite la obtención de beneficios, destacando, principalmente, los siguientes:

1. La creación de valor por cuanto aumenta la rentabilidad de las empresas y su valor en el mercado, haciéndolas más competitivas.
2. La gestión de riesgos por cuanto las organizaciones o empresas adquieren estructuras de gestión más sólidas, en las que la toma de decisiones es segura, ágil y efectiva, adoptando una actitud proactiva ante los riesgos y responsabilidades.
3. La creación de sinergias por cuanto el hecho de que el objetivo empresarial de una compañía u organización esté asociado a un propósito y a unos determinados valores permite la creación de sinergias, garantiza su estabilidad e impulsa su proyección en el mercado y en la sociedad en general.

EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA Y FUNDACIÓN PRODE, TRABAJANDO POR LAS PERSONAS MAYORES

Representantes del Ayuntamiento de Córdoba y de Fundación PRODE en el momento de la inauguración

El alcalde de Córdoba, José María Bellido, junto a las delegadas de Transformación Digital, Lourdes Morales y de Servicios Sociales, Eva Contador, asistieron, acompañados por Blas García, presidente de Fundación PRODE, a la inauguración del curso "Servicio de inclusión digital para la mejora en el acceso por internet y telefonía móvil a los servicios sanitarios y sociales" del Subprograma E-D@D dirigido a personas mayores en el centro de Mayores de Levante organizado por el Ayuntamiento de Córdoba e impartido por la Escuela Profesional de Fundación PRODE.

Los días 31 de marzo y 1 de abril, tuvo lugar en la Diputación provincial de Córdoba el I Foro de economía social en el que Fundación PRODE recibió uno de los premios de Territorio Social Córdoba por su contribución a la economía social. Se trata de una iniciativa conjunta de Fundecor y las Mancomunidades territoriales de la provincia (Los Pedroches, Valle del Guadiato, Vega del Guadalquivir, Campiña Sur, Subbética, Guadajoz y Campiña Este y Alto Guadalquivir) para establecer medidas de desarrollo y fomento de la economía social en nuestra provincia.

FUNDACIÓN PRODE GALARDONADA COMO ENTIDAD DE ECONOMÍA SOCIAL

Santiago Cabello, alcalde de Pozoblanco y Blas García, presidente de Fundación PRODE

VARIEDAD DE ACTIVIDADES

Usuarios/as y profesionales de Fundación PRODE junto a miembros de Villaduke

La agenda correspondiente al mes de marzo ha estado repleta en lo que a actividades de ocio se refiere. Comenzamos el mes disfrutando del carrusel de coplas, pasacalles y actuaciones de las diferentes agrupaciones carnavalescas, sumándose los diferentes grupos de amigos a la alegría de esta fiesta. Como actividades culturales cabe destacar la asistencia al musical de La Bella y la Bestia celebrado en el teatro municipal de Villanueva de Córdoba, así como la presencia en el acto de inauguración de la exposición pictórica Alegría que supuso también la apertura de la sala cultural Besana, situada en Pozoblanco. A su vez estuvimos colaborando con Villaduke en una formación de ocio y discapacidad. Por último, una de las actividades más exitosas de este mes ha sido la visita al centro de ocio Córdoba Bowling, cuyo principal atractivo es la bolera americana en la que han tenido la oportunidad de disfrutar de una jornada de entretenimiento y juego.

NUEVA JORNADA "APRENDIENDO JUNT@S"

Durante este mes de marzo, Fundación PRODE celebró una nueva edición de Aprendiendo Junt@s que, como se lleva haciendo desde el inicio de la pandemia, se realizó de manera telemática.
Varias personas pertenecientes al Comité de áreas pusieron en común los conocimientos y experiencias que habían adquirido en los últimos cuatro meses. Esta última jornada la protagonizaron las siguientes ponencias: "Reducción de restricciones", por Ana García y Susana Sánchez, "Creando lugares para vivir", por Gloria Rubio, "Nueva revisión de la definición de discapacidad intelectual", por Antonio Jurado y "Convenio con el Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba", por Blas García.

FUNDACIÓN PRODE SE ENCUENTRA INMERSO EN UN SISTEMA DE GESTIÓN ÁGIL DE PROCESOS

El proyecto está dividido en varias fases de intervención y una de ellas es implantar en la organización los nuevos procesos. Para tal fin, en el mes de marzo se da por concluida la digitalización del mapa de procesos, se crea la base de datos para el control y gestión de los procesos, se implanta una aplicación de mapa de procesos y el cuadro de mando integral para su control. Para finalizar esta fase de intervención, queda la propia implantación en toda la Organización, que se llevará a cabo a lo largo del año 2022 y parte del año 2023. Este proyecto ha sido cofinanciado por el Fondo Social Europeo a través de Confederación Empresarial Española de la Economía Social, en el marco de la Prioridad de Inversión 9.5 del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES).

HISTORIA CON ALMA

RAÚL,
Usuario del centro de educación de Fundación PRODE

Mi nombre es Raúl y tengo 7 años, vivo en Peñarroya-Pueblonuevo. Soy un niño amable, simpático y apasionado con lo que me gusta; aunque a veces soy un poco despistado.

Empecé a asistir al Centro de atención temprana de Fundación PRODE cuando tenía 4 años. Después de dar algunas vueltas por otros centros, actualmente sigo en Fundación PRODE en el servicio de educación.

Asisto al centro de educación de Fundación PRODE porque soy "UNO DE 700", esto significa que de 700 niños que nacen, uno de ellos es como yo, nací con fisura labio palatina y en el centro recibo tratamiento de logopedia. Después de alguna que otra visita al quirófano y con la ayuda de los profesionales que me atienden en el centro, he aprendido a hablar, leer, vocalizar, soplar y a mover mi labio sin problemas.

Cuando empecé a asistir al centro sentí que había encontrado mi sitio, mis papas y yo nos sentimos escuchados, entendidos y apoyados. Me gusta mucho asistir a mis sesiones ya que se adaptan a la forma en que mejor trabajo y a mis aficiones, me apasiona dibujar y conocer la vida de los dinosaurios, de esta forma aprendo mucho sin darme cuenta.

Además de las sesiones semanales que recibo de logopedia, están muy pendientes de mi evolución educativa, detectando posibles problemas con soluciones inmediatas que de no ser por ellos todavía estarían latentes, siento que estoy más seguro de mí mismo y de mi trabajo.

Mis papás están siempre en contacto con mi logopeda y sus compañeras, manteniendo un contacto directo con los maestros de mi cole, de esta forma trabajando todos en conjunto mi educación está siendo más exitosa, consiguiendo poco a poco los objetivos propuestos.

Me encanta asistir todas las semanas porque estoy aprendiendo a realizar muchos ejercicios solo, para seguir practicando en casa lo que realizo en las sesiones semanales.

ABIERTO PERIODO DE MATRÍCULAS 22/23

CENTRO DE APOYO EN LA ETAPA EDUCATIVA

NIÑOS/AS DE 6 A 21 AÑOS DENTRO DEL CENSO DE NECESIDADES Y CON DISCAPACIDAD

TRATAMIENTOS
- FISIOTERAPIA
- LOGOPEDIA
- PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
- HABILIDADES SOCIALES

CONTACTO: 663 766 129 | PLAZO: DEL 18 DE ABRIL AL 27 ABRIL | CURSO: SEPTIEMBRE - JULIO

© PRODE - Depósito legal: CO-113-2011